



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8580908 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL ANTIOQUIA – CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8580908 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	5_9204_452 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DESTINADOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO “ELABORACIÓN DE MUEBLES LISTOS PARA ARMAR”, EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL IMPARTIDA POR EL SENA, CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	18 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL	OCHO (8) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de noviembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA
CC o NIT	15.433.020
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	15.433.020
LUGAR DE EJECUCIÓN	Complejo Pedregal, ubicado en la calle 104 N° 69-120 Barrio Pedregal de la Ciudad de Medellín. Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de MEDELLIN






VALOR INICIAL	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE (\$41.926.000) M/CTE IVA incluido
FORMA DE PAGO	Depósito bancario, BANCOLOMBIA S.A., número de cuenta: 55678995842
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	204125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$62.889.000) M/CTE IVA incluido.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$62.889.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$62.889.000
SUPERVISOR	Julián Alonso Mesa Correa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Sebastian Alvarez Montoya











2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones
















En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.8580908, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD RECIBIDA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Brocha profesional 2"	Entrega a satisfacción	60	
Lápiz para Carpintero.	Entrega a satisfacción	60	
Hoja para Caladora tipo T 10.16 cm.	Entrega a satisfacción	5	



Extensión Uso Pesado Pol Cal14 1Sal 15M Amarilla.	Entrega a satisfacción	4	
Juego De Reglas Cuadradas Para carpintería.	Entrega a satisfacción	4	
Disco Lija # 220 con Velcro Profesional de 118 mm.	Entrega a satisfacción	2	
Disco Lija # 120 con Velcro Profesional de 118 mm.	Entrega a satisfacción	3	
Disco Lija # 600 con Velcro Profesional de 118 mm.	Entrega a satisfacción	4	
Tuerca tipo Chapola (mariposa) de 5/16 de pulgada.	Entrega a satisfacción	450	
Arandelas de 5/16 de pulgada de diámetro interno.	Entrega a satisfacción	450	
Tornillos tipo carraje de 5/16x4".	Entrega a satisfacción	450	
Listones de madera de 150 cm largo x 6,5 cm ancho x 4,1 cm de espesor.	Entrega a satisfacción	857	
Tablas de madera de 130 cm largo x 30 cm de ancho x 2 cm espesor.	Entrega a satisfacción	240	



Bastidor de madera de 150 cm largo x 3 cm de ancho x 2,4 cm de espesor.	Entrega a satisfacción	454	
Recipiente de Plástico para Pintura de 4.73 L.	Entrega a satisfacción	4	
Cinta Métrica 5m 16 Pies.	Entrega a satisfacción	60	
Juego de Destornilladores de 6 Piezas punta Estrella y Pala.	Entrega a satisfacción	4	
Escuadra Carpintero 24 Pulgadas.	Entrega a satisfacción	4	
Set 5 Discos Velcro Surtido 5 Pulgadas 8Huecos.	Entrega a satisfacción	4	
Tornillo Aglomerado Autoperforante 8X 1" pulgada.	Entrega a satisfacción	10	
Tornillo Aglomerado Autoperforante 8X 2" pulgadas.	Entrega a satisfacción	10	
Tornillo Aglomerado Autoperforante 8X 3" pulgadas.	Entrega a satisfacción	50	
Tornillo Aglomerado Autoperforante 8X 4" pulgadas.	Entrega a satisfacción	50	
Tornillo Aglomerado Autoperforante 8X 3/2 pulgada.	Entrega a satisfacción	10	
Set X10 Puntas Estrella Ph1 x 1.15/16" Hexágono 1/4".	Entrega a satisfacción	4	
Juego de Brocas tipo Forstner Madera 5 Piezas 15mm a 35mm.	Entrega a satisfacción	4	
Regla Medidora Calibradora De Tuercas Y Tornillos De 22 Cm	Entrega a satisfacción	4	
Posicionador de Perforación para Agujero Recto 6, 8, 10 mm.	Entrega a satisfacción	4	



Lona Impermeable Para Tienda De Campana.	Entrega a satisfacción	55	
Pintura para madera en exterior base solvente incoloro 5 Litros.	Entrega a satisfacción	2	
TOTAL DE ELEMENTOS RECIBIDOS			3.322

NOTA: Se anexa documento con evidencia fotográfica de recibo en almacén de elementos entregados.

2.2 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De Seguridad y Salud en el trabajo:

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Soporte/ evidencia	Cumplimiento
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	si
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	si
3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	si
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento. (si aplica)	Resolución 0312 de 2019	Hoja de vida de equipos y herramientas son soportes de mantenimiento.	N/A
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015 Ley 1562 de 2012	Pago de la Seguridad social	si



Ambiental

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Soporte/ evidencia	Cumplimiento
Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.	Decreto 1076 de 2015 - Permisos de aprovechamiento forestal y registro libro de operaciones.	Certificado de acreditación del distribuidor.	Si
Para productos de tercer grado de transformación el proveedor deberá entregar únicamente factura de venta.	Decreto 1076 de 2015 - Permisos de aprovechamiento forestal y registro libro de operaciones.	Permiso de proveedor	Si

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101248985		
CERTIFICADO O ANEXO	Aprobación en la plataforma Secop II.		
FECHA EXPEDICIÓN	13 de noviembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	13 de noviembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/11/2025	21/03/2026	\$4,192,600.00
Salarios y prestaciones sociales	13/11/2025	21/11/2028	\$2,096,300.00
Calidad del servicio	13/11/2025	21/03/2026	\$4,192,600.00



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101248985		
CERTIFICADO O ANEXO	Aprobación en la plataforma Secop II		
FECHA EXPEDICIÓN	24 de noviembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	25 de noviembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/11/2025	23/03/2026	\$6,288,900.00
Salarios y prestaciones sociales	13/11/2025	23/11/2028	\$3,144,450.00
Calidad del servicio	13/11/2025	23/03/2026	\$6,288,900.00

3.2 Cumplimiento del objeto

En relación con el contrato suscrito, se deja constancia de que el mismo se ejecutó en su totalidad y en estricto cumplimiento de las obligaciones pactadas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones relacionadas con las políticas de la entidad, incluyendo las políticas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás que resultaron aplicables, de conformidad con lo establecido en el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación”.



Durante la ejecución del contrato se observó el acatamiento de los lineamientos y disposiciones institucionales correspondientes, sin que se presentaran novedades, incumplimientos o situaciones que afectaran la correcta aplicación de dichas políticas.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 25 de noviembre del 2025 por parte de JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA identificado con CC. 15.433.020, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 12 de noviembre de 2025 a Julian Alonso Mesa Correa.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que la liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- 2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
- 3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
- 4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- 5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato
- 6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.



- 7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
- 8) Vigilar y controlar la debida y cumplida ejecución del contrato.
- 9) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 24 de diciembre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos **539465925** y **539466225** del Contrato nro CO1.PCCNTR.8580908, cuyo valor total pagado es de \$62.889.000

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
539465925	2025-12-24	52.924.518,81
539466225	2025-12-24	9.964.458,56

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$41.926.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$62.889.000
Valor ejecutado	\$62.889.000
Valor pagado	\$62.889.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma 9 enero 2026.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Julián Mesa", is positioned to the left of the printed name.

Julián Alonso Mesa Correa

Supervisor del contrato

Elaboró: Sebastian Alvarez Montoya - Instructor